SECRETARIA Cali, Febrero 11 de 2021. En la fecha se pasa a la mesa del señor Juez, para proveer.

El Secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Auto No. 229

76-001-40-03-0012-2020-00285-00

Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad

Santiago de Cali, febrero once (11) del año Dos Mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta, la comunicación allegada por la Secretaria de Tránsito y Transporte de la ciudad de Guacari, el Juzgado;

Resuelve:

Único-Póngase en conocimiento de la parte demandante, la comunicación allegada por la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Guacari, para lo que considere pertinente.

Notifiquese, El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

AUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL

Les Estado No. 023

Se estado No. 023

Se bay

Settifique a las principal auto autories

O J W